

PAUTAS DE FCISD COVID-19
(a partir del 26/7/2022)

Si un estudiante da positivo por COVID-19

Un administrador de la escuela excluirá de la asistencia a cualquier niño que tenga o se sospeche que tenga COVID-19 y debe notificar de inmediato a los padres si esto se determina mientras está en el campus. La exclusión continuará hasta que se cumplan los criterios de readmisión para las condiciones. Los criterios de readmisión por COVID-19 son los siguientes: Si es sintomático, excluya hasta que hayan pasado al menos 5 días desde el inicio de los síntomas, sin fiebre* y otros síntomas hayan mejorado. Los niños que dan positivo por COVID-19 pero no tienen ningún síntoma deben quedarse en casa hasta al menos 5 días después del día en que se les hizo la prueba.

Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela si el niño tiene síntomas de COVID-19 o se ha confirmado por prueba con COVID-19.

*Sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para suprimir la fiebre. La fiebre es una temperatura de 100° Fahrenheit (37,8° Celsius) o más.

Si un estudiante entró en contacto cercano con alguien con COVID-19

Si el estudiante está vacunado (dentro de los últimos 6 meses con la vacuna Pfizer/Moderna o dentro de los últimos 2 meses con la vacuna Johnson & Johnson) O ha recibido la vacuna de refuerzo O ha tenido COVID-19 en los últimos 90 días

- No tiene que ponerse en cuarentena
- Se recomienda usar una mascarilla cerca de otras personas durante 10 días
- Si la persona desarrolla síntomas, quédese en casa y hágase la prueba

Si el estudiante no está vacunado O completó la serie primaria de la vacuna Pfizer/Moderna hace más de 6 meses y no recibió un refuerzo O completó la serie primaria de la vacuna Johnson & Johnson hace más de 2 meses y no recibió un refuerzo

- Cuarentena por 5 días si el estudiante no obtiene una prueba
- Si el estudiante da negativo, entonces no tiene que ponerse en cuarentena, pero se recomienda que use una máscara durante 10 días.
- Si la persona desarrolla síntomas en cualquier momento, debe quedarse en casa y hacerse la prueba

Personal que tiene COVID-19 o que son contactos cercanos

Al igual que los estudiantes, los sistemas escolares deben excluir de asistir a la escuela en persona al personal que esté activamente enfermo con COVID-19, que se sospeche que esté activamente enfermo con COVID-19 o que haya recibido un resultado positivo en la prueba de COVID-19. Según las actualizaciones recientes de los CDC, el personal puede regresar cuando:

- Si es sintomático, han pasado al menos 5 días desde el inicio de los síntomas y no tiene fiebre*, y otros síntomas han mejorado.
 - Para aquellos sin síntomas, al menos 5 días después del día en que dieron positivo.
- *Sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para suprimir la fiebre. La fiebre es una temperatura de 100° Fahrenheit (37,8° Celsius) o más.

El personal que alcance el umbral de contacto cercano con una persona positiva de COVID-19 y esté en uno de los siguientes grupos, no necesita quedarse en casa.

- Haber recibido todas las dosis de vacunas recomendadas, incluidos refuerzos y vacunas primarias adicionales para algunas personas inmunocomprometidas.
- Se confirmó que dio positivo en COVID-19 en los últimos 90 días y se recuperó por completo.

Los síntomas de COVID-19 incluyen: Fiebre, escalofríos, falta de aire o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos, diarrea